

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2.50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redaccion se dirigirá al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 1647

Palma de Mallorca, MARTES 3 Diciembre de 1901

DIETARIO * ECONOMICO

PARA 1902

Util á las Familias

Comercio é Industria

SE VENDE en la Imprenta y Papelería de Francisco Soler, Calle del Conquistador, 41 al 45—PALMA.

Precio: 1.50 Pesetas

PI Y MARGALL

D. Francisco ha muerto!... El sabio, el honrado y consecuente Republicano, Pi y Margall.

El Caton moderno... el que si fué político hizo menos «política», sinó, actos de consecuencia y honradez, cosa poco común entre los «Políticos» de medio siglo atrás... Apesadumbrado y dolorido de veras... por la muerte de mi «Maestro» y antiguo amigo... Nada más puedo decir; sinó... Ha muerto Pi y Margall!

Viva Pi y Margall.
Imitémosle... Compañeros.....

ANDRES PASTOR Y OLIVER.

DISCURSO

PRONUNCIADO POR

D. Francisco Pi y Margall

en la noche del sábado 16 de Noviembre en la Unión Escolar

Queridos escolares: Con gran satisfacción me encuentro entre vosotros. Vosotros sís los hombres del porvenir, yo un hombre de lo pasado: conveniente es que lo pasado y lo porvenir se vean y se entiendan.

Nosotros, los hombres de mi tiempo, hemos luchado vigorosamente por establecer y arraigar los principios de la democracia, dejar absolutamente libres el pensamiento y la conciencia, y asentar las instituciones nacionales sobre la base de la soberanía del pueblo.

No lo hemos conseguido todo: a vosotros corresponde coronar la obra.

Ha surgido ahora una cuestión que preocupa los ánimos: la cuestión religiosa. Se la ha reducido por de pronto a la de si deben ó no desaparecer las comunidades de la religión consagradas. Ya estoy por la supresión total de las congregaciones religiosas.

Es antigua esa cuestión de las comunidades. El año 1820 se cerró las órdenes monacales y se empezó a poner en venta los inmensos bienes que poseían. Restauró las cosas al ser y estado que antes tenían Fernando VII apenas se vió dueño y árbitro de su voluntad, merced a las armas del duque de Angulema; pero a la muerte del rey renació la cuestión con mayor fuerza é ímpetu que nunca. El año 1834 invadió el pueblo los conventos de Madrid y degolló a los frailes, y el año 1835 en Reus y en Barcelona se incendiaron los conventos y se abolió las órdenes religiosas. No tuvo que hacer gran-

des esfuerzos Mendizábal para abolir los de todo el reino, pues ya entonces estaban de hecho abolidos. Se los abolió por una ley en Cortes el año 1837. Todo desapareció, monjes y monacatos, y pasamos cerca de medio siglo sin órdenes de ningún género.

En realidad ese movimiento contra las comunidades fué debido más a la pasión política que a un razonado estudio. A la muerte del rey no ignoráis que nació una guerra civil sobre la sucesión al trono. Los dos pretendientes se hicieron representantes de principios opuestos: D. Carlos enarbó la bandera del absolutismo y doña Isabel, bien que tímidamente, la del liberalismo. La guerra fué larga, tenaz, sangrienta, y pusiéronse de parte de D. Carlos, no sólo muchas comunidades, sino también muchos prelados. El pueblo que veía la manera como esas instituciones apoyaban a don Carlos, cobró odio a las comunidades y aun al clero. D: aquí las matanzas y los incendios.

Ha retornado ahora la cuestión, ¿cómo? Su brepticamente se fué creando comunidades bajo gobiernos débiles, y a éstas vinieron a añadirse las muchas que arrojó de su territorio la vecina República. Se les dió cierto carácter con la ley de Asociaciones, y las comunidades viendo cada día más incuriosos a los gobiernos llegaron a crearlas sin ley ni freno. Llegando a creer que por su carácter sagrado no obedecían a más leyes que a sus estatutos; de aquí la invasión que hoy vemos en todos los ámbitos del Reino. Sólo en Madrid, y al rededor de Madrid, ¡qué de órdenes no se ha establecido! ¡Qué de conventos no se ha construido en pocos años! Millones han debido tener para esas obras. Aquí donde el Estado no puede hacer sino en muchos años las obras que proyecta.

Ya hoy conviene examinar la cuestión de las comunidades bajo un orden de ideas distinto. Lo he dicho en las Cortes y lo repetiré aquí para que tengáis razones sólidas con que combatir las. Las comunidades religiosas son anti-humanas, antisociales, antieconómicas. Los individuos que las constituyen empiezan por romper los vínculos de la naturaleza. Abandonan a sus padres y a sus hermanos, y no piensan sino en reposo terrestre y en su bienandanza celeste. Huyen del trabajo, y levantan entre ellos y el mundo un infranqueable convento. Como no se fundan con capital propio han de vivir sobre el país, aquí pidiendo la limosna, allí cuestando herencias y legados en perjuicio de los deudos de los que mueren. Corporaciones permanentes amortizan lo que adquieren, y retiran de la circulación bienes que podrían ser riquezas, riquezas que podrían ser la felicidad de muchos. Los frailes y las monjas se hacen siervas de la comunidad por votos

perpetuos, servidumbre no consentida por nuestras leyes. No es lícita aquí ni aun la servidumbre voluntaria. Si os fijáis en esas consideraciones, rechazaréis todos sin duda las comunidades religiosas.

La cuestión religiosa no está toda cifrada en las comunidades. La Iglesia fuera de las comunidades, tiende constantemente a reducir y anular la libertad del pensamiento. Créese órgano de Dios, de la verdad absoluta, y no admite que se le ponga enfrente otros preceptos ni otros dogmas. Así veis constantemente a los prelados combatiendo la libertad del pensamiento y la conciencia, y llegando a decir a sus fieles que deben resistir aun con el martirio al cumplimiento de las leyes con que el Estado vulnera los derechos de la Iglesia. Esto es de todo punto necesario que desaparezca. La misma diversidad de cultos impone el justo respeto a todos los que existen y a los que en adelante existan. Es hoy la libertad de cultos condición de orden.

Ese respeto a todos los cultos existió ya en los siglos medios. Vivían aquí con personalidad jurídica los cristianos, los moros y los judíos y para sus declaraciones ante los tribunales tenían fórmulas de juramento distintas. La intransigencia católica empezó principalmente cuando hubimos arrojado del territorio a los árabes de Granada. El día 2 de Febrero del año 1492 se enarbó en las torres de la Alhambra el pendón de Castilla y en el mes de Mayo se expulsaba a los judíos. Se habla establecido ya antes el tribunal del Santo Oficio, pero entonces extremó sus bárbaros rigores. Quiere ser la religión católica dueña y señora del pensamiento del hombre y ni aun en la interpretación de sus fórmulas ni de sus principios morales reconoce en nadie libertad alguna. Os dejará que pongáis en duda su moral y su historia, pero no su dogma de la trinidad ni de la inmaculada concepción de la virgen y el de la transformación del vino y del pan en Cristo, en su cuerpo y su sangre.

O, quiere la Iglesia sumisos a sus preceptos, con el pensamiento reducido a sus mixificaciones, y si no lo consigue, no es porque una y otra vez no lo intente, y si mañana surgiese otra guerra no volviese a alzar sus pendones por D. Carlos. Vengo yo a daros la voz de alerta para que no dejéis nunca en pie tan absurdas pretensiones y las rechazéis con toda vuestra energía. Conservad en todo la independencia de vuestro espíritu. Sed respetuosos para con vuestros maestros y con los autores de vuestros libros de enseñanza, pero no juréis nunca sobre la palabra del escritor ni el maestro. Dadéis leer a los unos y oír a los otros, examinando si las ideas que os dan son conformes a vuestro pensamiento y a vuestra conciencia. Si no lo son, debéis respetarlas. Y no os espante veros solos en vuestra opinión; en todas las grandes crisis de la historia un hombre solo ha tenido razón contra toda la humanidad. La independencia del espíritu, esto es lo que ha venido a aconsejarnos.

LOS PRESUPUESTOS

El ministro de Hacienda presentó ya al Congreso las modificaciones hechas en el proyecto de presupuestos de 6 de Julio. Ha aumentado en 34.887,399 pesetas el de gastos y ea 16.802,441 los ingresos.

¿No esperaba a una grande economía en los gastos mediante una reorganización de los servicios? Vosotros, los de la Unión Nacional, los reformadores de Zaragoza, en 100 millones pontáis la reducción de los gastos. Lejos de

rebajarlos se los agrava y en ministerio alguno se reorganiza los servicios.

Tres años han transcurrido desde las asambleas de Zaragoza. El año 1898 ¡qué de esperanzas! hoy, ¡qué de desencantos! Mientras subsista el actual régimen esos tocaréis uno y otro año. No acertarán nunca los monárquicos a reorganizar los servicios; porque sobre carecer de un nuevo plan administrativo, no tienen valor para salir de la tradición y la rutina. En vano los hablaréis de una transformación de los presupuestos; aunque la cosa sea buena y factible, no se atreverán nunca a emprenderla.

Salvo en la contribución de consumos, no se renuncia a las décimas de recargo. Queda una décima de recargo sobre la riqueza urbana, dos décimas sobre la contribución de industria y de comercio, tres décimas sobre las cédulas personales, dos décimas sobre pagos del Estado, de la provincia y del municipio, otras dos sobre los carrajes de lujo y las obervaciones de los consulados. Esos recargos llevan camino de pasar de agudos a crónicos.

Una innovación hay digna de nota en esta corrección de los presupuestos. D. 17 903,067 pesetas, han subido a 42.885,038 los gastos de Instrucción pública. ¿Cómo lo celebráramos el aumento se destinase a crear escuelas y construir edificios en que decorosamente albergarlas! Ese aumento no se destina sino a pagar los maestros con fondos de los municipios.

He aquí la combinación ideada por el gobierno. Se priva a los ayuntamientos de los recargos que hoy imponen sobre la propiedad de la tierra, y el Estado recarga con 16 centésimas la contribución sobre la propiedad urbana, rústica y pecuaria. Las 16 centésimas se calcula que producirán 25.224,984 pesetas y el pago de los maestros se calcula que ascenderá a 24.980,021. Pagará así el Estado a los maestros con recursos de los municipios y tal vez sin agravar la suerte de los propietarios.

Por de pronto, no nos parece mal la combinación ideada. Buena ó mala, liba a la nación de una gran variedad. Asegura el pago de los maestros condenados hasta aquí en los mas de los pueblos a la pobreza y el hambre. ¡Es tan importante y augusta la misión del maestro de primera enseñanza! El es quien abre la razón de los niños y les da, cuando no los elementos de las ciencias, los medios de instruirse. El los enseña y los educa. El les allana las inmensas dificultades que presenta el simple conocimiento de las reglas de la Aritmética. Dejar de pagarle era evidentemente una iniquidad sin nombre.

Pequeña, pequeña es, sin embargo, la reforma. Sobre no aumentar el número de las escuelas, no aumenta tampoco los sueldos de los preceptores ni de las preceptoras, sueldos verdaderamente míseros. ¿Cuándo será que se invierta en la Instrucción pública lo que malamente gastamos en la dotación de los reyes, en las clases pasivas, en las obligaciones eclesiásticas y en el personal y material de Guerra? Lo hemos dicho antes y lo repetimos: bajo la monarquía, nunca.

F. PI Y MARGALL.

CROMOS

PARA

AGUINALDOS Y FELICITACIONES

á precios económicos

Imprenta y Papelería de F. Soler—Conquistador, 39 al 45—Palma.

El Reloj **ROSSELL** Seguridad del Viajero

Nuestro partido en los Pueblos

Aprovechando nuestros correligionarios de Pollensa una excursión de nuestros amigos García Orell y Pou al valle de Ternelles, el domingo por la noche se reunieron en el Centro republicano de aquella villa unas cuatrocientas personas con lo cual ya no fué posible a García, Pou y Martí, el dejar de concurrir a aquel Centro donde se improvisó un importante meeting.

Después de las recientes elecciones había curiosidad por parte del Comité de Palma de conocer el estado de fuerzas del partido pollense, y anoche todo el mundo se convenció que la retirada del Sr. Albis no ha causado ni desaliento ni desmoralización en las fuerzas republicanas como noticias equivocadas nos habían hecho creer. Por el contrario, el domingo nos convencimos que todo está como siempre había estado, y que se quiere aprovechar la primera ocasión para demostrarlo públicamente.

La reunión se celebró a las ocho de la noche y fué presidida por el Presidente del Comité de Palma Sr. García Orell. A su derecha tenía al Presidente del Casino Sr. Aguiló y formaban parte de la mesa los señores Cifre de Colonia, Pou y otros.

García Orell

Abrió el meeting con un discurso que comenzado en tono familiar fué tomando creciente importancia a medida que crecía la atención de los concurrentes.

Manifestó que estaba agradecido, como sus compañeros de excursión, a los obsequios y agasajos de los correligionarios de Pollensa a quienes de antes tenía gran interés en dirigir la palabra, pero no sabía si aquella ocasión era oportuna.

Sin embargo, no había de desaprovecharla para recomendarles la firmeza en los ideales republicanos, la constancia en la lucha, el espíritu de concordia y de unión entre los correligionarios. Pollensa había sido el noble ejemplo de nuestro partido que se difundía y era imitado en toda la isla, y esperaba que la tradición no se interrumpiría en adelante.

Las últimas elecciones en Pollensa resultaron un fracaso para el partido y convenía estudiar las causas del mismo por todos los miembros del Comité, sin rencillas ni recriminaciones, con amplísimo criterio de concordia y de unión.

Dice que el partido quiere la paz entre los correligionarios y que para nadie quiere la humillación, ni siquiera para los que inesperadamente se habían separado de nosotros, abandonando una vida de nobles sacrificios durante más de treinta años. (Ovación).

Explica que el partido republicano deja en entera libertad a los pueblos para decidir de la política de sus asuntos locales; quiere la independencia de los Comités locales, pero exige la sumisión incondicional a los principios generales del programa. Hace caluroso elogio de la libertad política, ensalza la Igualdad, rechaza todo lo que implica infracción de estas dos palabras, no quiere distinción de personas, y aconseja que corrijan de una vez los defectos de la administración municipal de Pollensa pues es un desdoro para pueblo tan importante y tan ilustrado que se tenga que ir por las calles con un fósforo encendido porque no existe el alumbrado público. (Grandes aplausos).

Trató con gran claridad de los dos procedimientos para la cobranza del impuesto de consumos. Analiza las ventajas y los inconvenientes del sistema del reparto y del sistema del fiato, para demostrar la injusticia de este tributo y la necesidad de abolirlo.

Con murmullos de aprobación que seguían al orador durante todo el razonamiento, dijo que la base del partido republicano eran los proletarios, los pobres y los desheredados. Que

nuestro partido tiene su defensa y protección como su mayor timbre de gloria; que esa misión, no obstante, no implicaba odio al rico ni al adversario sino acomodamiento de clases, apaciguamiento de intereses.

Dedica conmovedoras frases al que calificó de primer estadista del mundo, don Francisco Pi y Margall. Recomendó que se le imitara en su consecuencia, en la seriedad con que trataba los asuntos de mas trascendencia para la política, y sobre todo en la vigorosa campaña a favor de la autonomía de los Municipios que ha sido la precursora de las que hoy están librando con el Gobierno, catalanistas y regionalistas. Terminó con un viva al Partido republicano de Pollensa y otro al Partido republicano español, que fueron contestados con entusiasmo.

El Sr. Aguiló

El presidente del Centro republicano dijo que en aquella noche empezaba un nuevo período de vida para el partido de Pollensa tan importante como el anterior como lo demostraba el espíritu de unión que reinaba en el meeting. Encareció la necesidad de la propaganda para llenar las bajas que pudiera haber sufrido el partido.

Ponderó la eficacia de la lucha pública y la conveniencia de estrechar los vínculos con el partido de Palma, y suplicó que los miembros del Comité palmense repitieran sus visitas a Pollensa.

Dedicó un recuerdo al ilustre Pi y Margall y fué interrumpido durante su discurso por los aplausos de los que le oían.

Pou

Difícil es hacer un extracto de su discurso. Sería necesario describir el tono, el orden con que trató los varios asuntos y la importancia de los conceptos, emitidos con suma sencillez y con gran intención.

La muerte de Pi le dió ocasión para encarecer la importancia de la consecuencia política. Dijo, que al desaparecer nos dejaba un cuerpo de doctrina, un código de consecuencia que no desaparecerían con su muerte. Subsistiría el dolor que experimentamos pero también subsistirán sus trabajos a favor del Partido.

Estas consideraciones le dan ocasión para aplicarlas a estimables amigos que durante muchos años nos han dirigido, han encomendado la consecuencia en nuestros ideales, y que por circunstancias lamentables para todos, hoy nos abandonan. Se irán, dejarán de colaborar en la obra común, pero lo que ya han creado, lo que han organizado sobrevivirá a su último acto. (Aplausos prolongados).

Compara al Partido republicano con los monárquicos. Estos viven de los hombres que los dirigen, aquel de las ideas superiores a las personas que las encarnan.

Los republicanos deben intervenir en las luchas de los Municipios. Lo exige el bien público, y además es un modo de despertar ideas nobles en el pueblo.

Añade a Albis y recomienda que el partido tenga siempre presente la doctrina que propaga sin preocuparse del hombre.

Terminó, en medio de los aplausos de todos, recomendando la lucha por el ideal y la unión entre los correligionarios.

Martí

Dijo, que quedaban desvanecidas las suspicacias a que había dado lugar la última elección.

Le consta que el Partido de Pollensa, no quedó huérfano de dirección ni en solo momento. Reconoce que pudo haber error en la forma en que se estableció la campaña, pero le consta la buena fé del Comité y el espíritu levantado del Partido. Sabe por manifestación de todos sus individuos que no se tomó ningún acuerdo que no estuviese sancionado por el Partido. Explica que el caciquismo siempre

renaciente en Pollensa obliga a los republicanos a obrar según las circunstancias.

Se alegra de que quede demostrado que no hubo comedia en la elección municipal, y que se consiguió el objeto que se proponía el Partido, ya manifestado en ocasión solemne.

Cifre de Colonia

Se levantó y precedió largo aplauso a sus palabras. Todos conocían el estado de ánimo de nuestro ilustre correligionario.

Dijo, que iba a hacer examen de conciencia; que ante la magnificencia de la reunión desaparecían amargas sufridas recientemente.

Con valentía, con noble sinceridad dice que por última vez se ocupará de una persona que ha prestado grandes y eminentes servicios en Pollensa. (movimiento) No quiero ocultar su nombre, quiero pronunciarlo, D. Juan A. bis. (ovación) Describe las dificultades con que se encontró el partido cuando el amigo de siempre, el patriota republicano, el director de nuestra política se distanció de nosotros. El público asiente a todas las frases del Sr. Cifre que sin ofensa para nadie proclaman la coherencia, la fé en el ideal, el desprecio del resultado, virtudes clásicas del hombre político sin distinción, virtudes esenciales del político republicano. (Aplausos)

Confiesa que en las últimas elecciones se equivocó al apreciar las fuerzas del Partido. La obsesión del suceso reciente hizo equivocarlo a todo el mundo. Confiesa y está orgulloso de sentirlo en aquel momento que la fuerza de nuestro partido no está en sus hombres directivos sino en el ideal. (ovación prolongada) Contagiado con el ejemplo de la reunión siente nuevos bríos para seguir trabajando....

Los aplausos cubrieron sus palabras, y el Sr. Cifre verdaderamente emocionado no pudo continuar.

García Orell

Cerró el meeting aplaudiendo las manifestaciones de Cifre, que son la nota culminante de la reunión, y la legítima esperanza de que en Pollensa nuestro partido permanezca compacto y unido, para bien de Pollensa y para orgullo de Mallorca. (Aplausos)

Este espectáculo fué hermoso. Nuestros correligionarios de Palma y los de los pueblos adhirieron a la importancia de lo que hemos relatado. Todos considerábamos como una gran desgracia la desaparición del partido republicano pollense. Esta duda amargaba la victoria de Palma. Hoy ya está desvanecida.

Nuestro aplauso a los republicanos de Pollensa. Nuestra enhorabuena a todos los de Mallorca.

En la Cámara de Comercio

Ayer noche se reunieron en el local de la Cámara de Comercio de esta ciudad los propietarios de terrenos y fincas situadas en la zona que abarca el nuevo plano de ensanche; tomándose las siguientes determinaciones:

Fundar una asociación de propietarios del ensanche, suplicar al Ayuntamiento que a la mayor brevedad posible proceda al replanteo del plano aprobado, para cancelar las escrituras de renuncia a indemnización y evitar estos gastos y gravámenes a los propietarios de nuevas edificaciones y dar al Ayuntamiento de esta ciudad y en especial a la comisión que envió a Madrid para la definitiva aprobación del plano de ensanche, las mas expresivas gracias por los inmensos beneficios reportados a la población.

Se encargó de complimentar los acuerdos, una comisión compuesta de D. Bartolomé Castañer, D. Antonio Esteva y Oiver, D. José Piña y D. Sebastián Falconer.

LIBRETA ESCOLAR

PARA LOS ALUMNOS
DEL

INSTITUTO DE LAS BALEARES

Véndese a Ptas. 0'25 en la Papelería de F. Soler—Conquistador, 41 al 45.

URZAIZ DERROTADO

¡Noticia fresca! dirán cuantos lean el rótulo de estas líneas; Urzáiz está derrotado desde el mismo instante en que llegó al Ministerio. Ni una sola de sus reformas ha sido del agrado de los señores.

Pero hasta ahora Urzáiz había sabido curarse en salud y las derrotas habían dado en blanco, Urzáiz tiene una gran habilidad para batirse en retirada; ni los 10.000 de Ximofonta ganan al ministro de Hacienda en eso de volver las espaldas.

Ahora, sin embargo, Urzáiz se ha dejado coger los dedos con la puerta. Como cuenta con Villaverde en casa de ama seca, se cree invulnerable y ayer se decidió a recibir una batalla frente a frente: el fracaso, no obstante los valiosos auxilios del marqués de Pozo Rubio, fué monumental. Urzáiz presentó una candidatura a las Secciones del Congreso y las Secciones del Congreso derrotaron a S. E. Gracias a que Urzáiz es una especie de hipopótamo en eso de tener el cutis duro, no hay crisis a estas horas; sino tendríamos aún otro obstáculo mas sobre los muchos que se oponen a que haya presupuestos.

Afortunadamente, para los liberales que lo supeditan todo al dulce disfrute del Poder, Urzáiz no es de los que dimiten por tan poca cosa; ni ya habiendo sido derrotado en tres Secciones; aunque le hubieran derrotado en todas y por añadidura en plena sesión y en votación nominal seguiría en su puesto. Los hombres han de ser así, tozudos.

A las mas, Urzáiz no tiene para qué preocuparse por esas pequñeces. La opinión de los diputados mas ó menos animosos puede traerla sin cuidado, porque cuenta con algo que vale mas que eso: con el «exequatur» de Villaverde, que en materias financieras vale tanto como una bula pontificia con indulgencia plenaria hasta la cuarta generación. En hablando Villaverde en cosas de Hacienda, boca abajo todo el mundo.

Y eso que Villaverde también se equivocó al sumar y puso unas cuantas mentiras en su maravilloso presupuesto; pero aquí ya se sabe que para ser ministro de Hacienda y aun primer-hacendista titular no hace falta saber ni la primera de las cuatro reglas.

Además, esta vez no pueda negarse que Villaverde y Urzáiz tienen razón contra todos; se trata de eximir del pago de derechos arancelarios a los materiales destinados a la construcción de un hospital, y eso no pueden consentirlo los dos grandes recaudadores.

Porque, caro está que es el Estado ó una de sus escuelas quien paga el hospital y, por consiguiente, el Estado quien va a pagarse a sí mismo los derechos arancelarios, y eso parece, a primera vista, una tontería; pero, si bien se mira, no lo es, porque lo que Urzáiz y Villaverde quieren es evitar los precedentes.

Y en eso hacen bien; saben de sobra que habría ministros capaces de servirse de ellos para que no pagasen derechos de Aduanas los amigos.

Verdad es que esto también se hace ahora. Y no por sobra de precedentes.

Por falta de aprensión.

De (El País.)

¡A divorciarse!

Sigue siendo objeto preferente de todas las habillitas, los escándalos regioes que con tanta frecuencia se suceden para edificación de las naciones monárquicas.

Alejandro de Servia tiene el propósito de divorciarse para contraer enseguida matrimonio con la linda Barovitch, hermana de Draga, su actual esposa.

Por otra parte, la gran duquesa de Hesse se niega a volver al domicilio conyugal, a pesar de las reiteradas súplicas del emperador Guillermo que quiere evitar el monumental escándalo que esta separación producirá en las cortes europeas.

Fúndase la joven y hermosa duquesa para solicitar el divorcio, en las infidelidades de su viejo esposo, perdidamente enamorado de una camarera, y en las palizas con que el anciano señor contestaba a las recriminaciones de la celosa dama.

LAPUYA.

NOTICIAS

La Administración de Hacienda publica en el «Boletín Oficial» una relación de deudores por el concepto de Industria, cuyas cuotas han sido declarados fallidos en vista de expedientes tramitados y aprobados por aquella oficina; dándoles publicidad con el fin de que sean eliminados de las respectivas matrículas en que vienen figurando.

Han sido embargados y se sacan a pública subasta por el Agente ejecutivo de contribuciones de la segunda zona de esta Capital las siguientes fincas que radican en el pueblo de Buñola:

Casa señalada con el número 3 de la calle de la Iglesia en el lugar de Orient, valor 225 pesetas.

Otra señalada con el núm. 13 de la calle de la Luna, ptas. 39-49.

La subasta tendrá lugar el día 13 del actual en el local que ocupa la citada Agencia.

Por el Juez militar nombrado al efecto se cita, llama y emplaza al soldado del Batallón de Cazadores de Pavía, Gabriel Ferrer Antich para que dentro el plazo de treinta días se presente en dicho Juzgado al objeto de dar sus descargos en el sumario que se le instruye por el delito de desertión.

El Sr. Presidente de sala de esta Audiencia cita a Antonio Cardell, Bernardo Galmés y Bartolomé Frau O.ña, ex-dependientes del resguardo de consumos para que el día 17 del actual comparezcan en dicha Audiencia al objeto de declarar como testigos en el juicio oral de la causa que se sigue contra Antonio Artea y Francisca Puig por el delito de atentado.

La subasta del servicio de limpieza se celebró el sábado último en el despacho del Sr. Alcalde y con asistencia del Síndico y del notario D. Miguel Pons.

Presentáronse los pliegos siguientes: D. Gabriel Sampol que se ofreció a tomar el servicio por 17.500 pesetas; D. Miguel Coll Crespi por 17.500 pesetas, D. Juan Garau Sastre, por 17.500 pesetas; D. Pedro Borrás Colom, por 17.500 pesetas; D. Pedro Borrás Colom, segundo pliego, por 15.500 pesetas y D. Gabriel Sampol Sastre, segundo pliego, por 16.499.

Fue adjudicada provisionalmente la subasta a D. Pedro Borrás por la cantidad de 15.500 pesetas que fue el pliego más beneficioso.

La guardia civil del puesto de Sison ha denunciado a un vecino de aquella villa que apacentaba varias cabezas de ganado lanar, sin autorización para ello, en la finca «Soubesó» de aquel término municipal.

Según dice un diario catalán hoy debe salir de Barcelona, con dirección a esta Ciudad, la compañía cómico-lírica que actuaba en el Teatro Gran Vía de la capital del Principado.

El domingo desapareció de la casa de don Gaspar Font una bicicleta la que sin duda ha servido al «caco» aprovechado para poner a distancia del señor robado.

Están haciéndose averiguaciones para dar con el ladrón y con el objeto desaparecido.

Ayer noche celebraron una reunión en el edificio que ocupa la «Cámara Agrícola Balear», los señores propietarios de fincas, interesados en el plan de ensanche y su desarrollo.

Plácemes nos merece la idea de ponerse al fin en actividad los primeros interesados en tan importante mejora.

El ministerio de Gracia y Justicia ha publicado una circular recomendando a los notarios del Reino contesten al Cuestionario de la sección de Ciencias del Ateneo de Madrid, referentes a nacimientos, matrimonios y defunciones.

El Presidente del Centro «Unión Republicana» da las más expresivas gracias a su colega el de la «Asistencia Palmesana» por la atención que con él ha tenido al invitarle a la función inaugural del Teatro que acaba de construir dicha Sociedad, sintiendo no le fuera posible la asistencia a dicho acto.

Se nos dice que la Compañía de navegación «Isla Marítima» piensa establecer el alumbrado eléctrico en algunos vapores de su flota, empezando por el «Cataluña».

Mucho celebraríamos así suceda, puesto que la mejora sería un beneficio para el público y todo lo que por este, que es el verdadero conde, se haga, merece siempre nuestro aplauso más sincero.

El Sr. Presidente de la Audiencia provincial de esta ciudad cita a Bernardo Galmés Fiol, Bartolomé Frau O.ña y Antonio Cardell Labrés, para que acudan, en calidad de testigos, al juicio, que ha de celebrarse el día 17 del actual de la causa sobre atentado instruido contra Antonio Artea y Francisca Puig.

Se ha recibido en la Secretaría de la Junta de Instrucción pública de esta provincia el título de Practicante expedido a favor de D. José Binimelis Bils.

El Juez instructor del expediente instruido en averiguación del paradero del soldado del batallón de cazadores de la Patria Gabriel Ferrer Antich, natural de Artá, cita llama y emplaza a dicho soldado para que se presente en el Juzgado militar instalado en el cuartel de Santa Isabel de Zaragoza con objeto de responder a los cargos que le resultan en tal expediente.

Conforme teníamos anunciado el sábado a las doce se celebró en el Ayuntamiento la subasta para el servicio de arbolado durante diez años para la que se presentaron los cuatro pliegos siguientes:

D. Pedro Borrás Colom que ofrecía tomar el servicio por la cantidad de 1.300 pesetas, y en un segundo pliego por 1.184-92 pesetas.

D. Jaime Cánovas y Ramis por 1.297-50 pesetas.

Y D. Juan Danti que se comprometió a efectuar el servicio por la cantidad de 1.000 pesetas.

Fue adjudicada ésta a nuestro amigo y correligionario Sr. Danti por ser el mejor postor.

Nos felicitamos así sea: pues el Sr. Danti que está bien acreditado de entendido arboricultor y floricultor, creemos cuidará y mejorará mucho el servicio de arbolado que en épocas pasadas fue tan deficiente y malo, que hoy estamos tocando ya las consecuencias viendo como mueren y desaparecen los árboles de la Rambla por haber sido heridos mortalmente por manos profanas cuando trataban de embellecerlos.

En el Banco de Barcelona ha quedado constituido un depósito de 500 pesetas a favor de la Sociedad Económica de Amigos del País, para que ésta pueda en tiempo oportuno adjudicar dicha cantidad como premio a la maestra de Instrucción primaria de cualquier provincia de España, ya se halle ejerciendo carrera, o jubilada, ó viuda, y que teniendo mayor número de hijos, ninguno de ellos alcance la edad de veinte años, y viviendo en su compañía los mantenga y eduque sin contar con otro medio de fortuna.

El ministro de la Guerra ha sido invitado por las autoridades de Cartagena a que vaya a presenciar las pruebas de tiro con cañones de costa, que en breva se verificarán en aquella plaza, y a presenciar el aspecto de la población después del derribo de una parte de las murallas de aquella Ciudad.

El pueblo de Cartagena desea hacer al General W. yler una manifestación por haber acordado el derribo de las murallas de aquella plaza fuerte y eminentemente militar.

Atravesando ayer el Caserío del Terreno la diligencia de Antraix, tuvo la desgracia de volcar quedando la caballería muerta en el acto.

El ministro de Hacienda, ha publicado en la «Gaceta de Madrid» una ley disponiendo que desde primero de Febrero próximo queden retiradas de la circulación las Deudas exterior no estampillada, amortizable al 4 por 100, billetes hipotecarios de Cuba y obligaciones hipotecarias de Filipinas.

El ministerio de Agricultura é Industria ha aprobado los sistemas de contadores eléctricos Electrolítico Bortian y Siemens Electric Bortiche.

Ayer fue curada por el médico de guardia de la casa de Socorro de la Plaza de Santa Eulalia, una niña de unos tres años de edad que tuvo la desgracia de que un carro le pasara por encima del pié, atravesando la carretera del Hostalet d'en Cañellas de donde es vecina.

El Sindicato de Riegos de la villa de Soller tiene expuesto al público, en la Secretaría del mismo a efectos de reclamación, el reparto de gastos generales y particulares de dicho Sindicato correspondientes al año actual.

Dase como casi seguro que el domingo próximo, con motivo de la festividad del día, dejará oír sus acordes en el paseo del Borne la «Banda Mallorquina» que con tanto aplauso amenizó las veladas de verano en el que acaba de terminar.

TURRONES

legítimos de Gijona, Alicante, Mazapán, Yema etc.

En breve recibirá una importante partida en el

Colmado La Isleña

MUCHACHO

Se necesita UNO

Dirigirse: Centro Anuncios.

Nodriza

Hay una de 21 años de edad y leche de 20 días que desea encontrar criatura para criar, bien en su propia casa ó en la de los padres de la misma.

Informes: Arrabal de Santa Catalina, calle de San Magín, 118.

Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES	
Fomento Agrícola	106'00
Crédito Balear	95'50
Salinera Española	170'00
Obligaciones » 6 por 100	102'00
» » 5 por 100	101'00
Bonos municipales	39'50
Isleñas	55'75
Ferro-Carriles de Mallorca	45'75
Alumbrado por Gas	74'00
Unión Comercial papel	00'00
La Económica	17'50

VALORES PÚBLICOS	
Madrid 2 de Diciembre.	
Interior	71'85
Amortizable 5 por 100	92'75
Cubas 1886	00'00
Cubas Nuevas 1890	00'00
Banco de España	493'00
Tabacos sin cupon	403'00
Francos	40'90

Barcelona 2 de Diciembre.	
Interior próximo	72'10
Exterior	00'00
Amortizable 5 por 100	93'15
Cubas	00'00
Cubas 1890	00'00
Coloniales	69'00
Nortes	51'40
Libras	35'40
Alicantes	72'15

TELEGRAMAS

MADRID 2.
Salida de vapores.—Federación obrera Cádiz.—Han zarpado para la Habana, Fernando Póo y Manila, respectivamente, los vapores correos «Satrústegui», «San Francisco» y «Alicante».

Proyéctase constituir en esta ciudad una federación local de las Sociedades obreras.

Los operarios de las salinas visitarán al gobernador civil para exponerle que habían establecido un turno para repartir el trabajo entre todos.

Los patronos estiman infringido el convenio pactado con los obreros, y parece inevitable un conflicto.

El pago a los maestros
Badajoz.—El Ayuntamiento de esta capital ha acordado, por unanimidad, dirigir a las Cortes una exposición, pidiendo no se apruebe la nueva forma de pago a los maestros de instrucción primaria propuesta por el señor ministro de Instrucción pública, que lesiona gravemente los intereses de muchos Municipios.

Da aprobarse aquella reforma, el Municipio de esta capital pagaría para las atenciones de instrucción primaria la cantidad de «setenta mil pesetas», que es a lo que asciende el 16 por 100 sobre la contribución, ó sean «treinta mil mas» que le cuesta en la actualidad, y ésta en un presupuesto pequeño lo desvela por completo, no sabiéndose a estas fechas de dónde podría sacarse aquella diferencia, a menos de dejar indotados servicios principálsimos.

Extraña aquí mucho que los Municipios perjudicados no protesten de aquel a reforma, esperando se adhieran a la exposición de este Ayuntamiento a las Cortes.

Ramos Izquierdo
San Fernando.—Ha llegado a esta población el exministro de Marina y nuevo capitán general del departamento, Sr. Ramos Izquierdo, siendo recibido en la estación por los generales, jefes y oficiales, el Ayuntamiento y representaciones de diversas Sociedades.

A las dos de esta tarde tomará posesión de su cargo.

El Sr. Ramos Izquierdo trae buenas impresiones acerca del Arsenal de la Carraca.

Descarrilamiento
R dondelá.—El tren mixto descendente de Monforte, que cruza en esta estación con el mixto de Vigo a Pontevedra a las nueve de la mañana, descarriló al salir de la estación de Pousa, en la línea de Monforte a Vigo.

No han ocurrido desgracias personales.

Teatro Principal

Función para hoy

1.º La preciosa comedia en tres actos de V. Sardou, arreglada a la escena española por D. Manuel Rodríguez, titulada:

DIVORCIEMONOS

2.º Estreno del juguete de D. José Hernandez Rico.

EL ASPERO

A las ocho.

PRECIOS.—Entrada general, 0'80 pesetas.—A paraiso, 0'60 id.—Media entrada, id. 0'45 id.—M. dia id. al Paraiso, 0'35 id.

SORDOS

GRAN INVENTO

Don Vicente Ruiz Marín; Director del Gabinete acústico de Madrid, ha inventado el modo de dar oído a los sordos sin operar, por lo que Su Magestad la Reina le ha concedido el privilegio.

El Sr. Ruiz remite prospectos gratis a quien les pide mandando sello.

Montera, 12 2.º —Madrid

LIQUIDACION DE MUEBLES

POR CESAR EN EL NEGOCIO
Calle del Hospital, n.º 5 — Palma

RELOJERÍA CATALANA de JUAN ROSSELL Calle de Palacio número 25

Grandes existencias de relojes de bolsillo y de pared, sobre mesa y despertadores á precios de fábrica. No comprar sin antes visitar este acreditado establecimiento por sus buenas calidades de relojes que vende y nuevas marcas, que son de toda seguridad y confianza. Los Relojes Rossell se fabrican en todos calibres, para Caballero 18 y 20 Líneas extra plano, para Señora 11, 12 y 13 Líneas con dibujos modernistas. Taller de composturas y construcción á precios módicos bajo garantía. Única casa que vende á precios de fábrica. No equivocarse Calle de Palacio número 25 Frente los Pórticos.—PALMA DE MALLORCA.



Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella
SERVICIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1901
Línea directa para el Río de la Plata
 Saldrá de Barcelona el 21 de Diciembre directamente para Montevideo y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés:
ALGERIE
 Línea para el Brasil
 Saldrá de Barcelona el día 5 Diciembre para Río Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés:
NIVERNAIS
 Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25 pral.

+

Anuncios

MORTUORIOS
 A PRECIOS DE TARIFA
 Centro de anuncios de Juan Gonzalez
 Plaza de Santa Eulalia 10—Palma
 Arrendatario de la Sección de anuncios de los diarios de más circulación de las Baleares.
 «La Última Hora», «La Almudaina» y «La Unión Republicana»
 Plaza de Santa Eulalia 10—Palma

Imprenta y Librería,
ARTÍCULOS DE
Escritorio, Dibujo y Taller de Encuadernaciones
DE FRANCISCO SOLER Y PRATS
 Conquistador, 41, 43 y 45—PALMA

Se confeccionan toda clase de
TRABAJOS TIPOGRÁFICOS
 Tanto en negro como en los colores que se deseen
Artículos de Escritorio y Dibujo
 Hay una gran variedad de objetos en este ramo: Escribanías, Tinteros de bolsillo y para Colegios, Plumas metálicas, Lápices, Porta-plumas, Obleas, Lacre en barras, etc., etc., Tintas para escribir de las más acreditadas marcas nacionales y extranjeras. Libros rayados en todas clases y tamaños, cuadernos, cartapacios y demás objetos para escuelas.
CAJAS LUJO Y FANTASIA DESDE UNA A 10 PESETAS
 Encuadernaciones de Lujo y económicas

GLUTEN ALIMENTICIO JENSEN
 SUPERIOR Á LAS PASTAS PARA SOPA
 Sustancia vegetal la más nutritiva que se conoce y su valor alimenticio está al nivel de la Albumina, Caseína y Fibrina.—Es un gran RECONSTITUYENTE POR EXCELENCIA
 recomendado á los que padecen de la diabetis, delicados del estómago y para la nutrición de la infancia.
 DE VENTA: En las Droguerías, Farmacias y Colmados.
DEPÓSITO CENTRAL: Plaza del Rosario, 2 pral.—PALMA
 Se elabora pan de GLUTEN todos los días.


ISLEÑA MARÍTIMA
 Combinación con los acreditados vapores trasatlánticos de la importante sociedad en Comandita de Barcelona
A. FOLCH Y COMP.ª
 Para Santo Domingo, Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos y New-Orleans
 Saldrá de Barcelona el día 6 de Diciembre el acreditado vapor de primera clase
Berenguer el Grande
 admitiendo pasajeros y carga para los expresados destinos.
 Para informes y despacho en Palma Oficinas de la
ISLEÑA MARÍTIMA



Diligencias correos que salen de esta Capital

—HORAS—

Pueblos	Plos. de parada	Salidas	Llegadas
Andraitx,	Pelaires	98,	2 t. 7 m.
S'Arracó,	Pelaires	98,	2 id. 7 id.
Capdellá,	Santacilia	, 2 id.	8 id.
Calviá,	Santacilia	, 2 id.	8 id.
Esporlas,	P. del Olivar	, 2 id.	9 id.
Establiments,	P. del Olivar	, 2 id.	9 id.
Estalenchs,	P. del Olivar	, 2 id.	9 id.
Bañalbufar,	P. del Olivar	, 2 id.	9 id.
Puigpuñent,	P. del Olivar	, 2 id.	9 id.
Valldemosa	San Miguel	84,	2 id. 8 id.
Deyá,	P. Aceite	15,	2 id. 8 id.
Sóller	San Miguel	80,	2 id. 8 id.
Buñola,	San Miguel	80,	2 id. 8 id.
Lluchmayor,	Bauló	6,	2 id. 8'30 id.
Santañy,	Bauló	6,	2 id. 8'30 id.
Campos,	Bauló	6,	2 id. 8'30 id.
Sansellas,	P. San Antonio	, 2 id.	8'30 id.
Santa Eugenia,	P. San Antonio	, 2 id.	8'30 id.
Felanitx,	Mercadal	13,	2 id. 6 id.



Ferrocarriles de Mallorca
 Servicio de trenes para viajeros
 De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 74, mañana 2 y 6'25 tarde (mixto Empalme y Manacor, y Santa María y Felanig).
 De Palma hasta La Puebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 tarde (mixto desde el Empalme).
 De Manacor hasta Palma, á las 2'30 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.
 De Manacor hasta Felanig y La Puebla, á las 6'30 mañana y 5'15 tarde (mixto en los Ramales).
 De Felanig hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 tarde (mixto desde Empalme).
 De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 tarde (mixto hasta Empalme).

CORREOS
Salidas de la Península para Baleares
 De Barcelona para Palma e Ibiza, los domingos 5 tarde.
 De Alicante para Ibiza y Palma, los lunes 12 mañana.
 De Barcelona para Palma, los martes 6 tarde.
 De Barcelona para Palma, los miércoles 5 tarde.
 De Barcelona para Alcudia, los miércoles 5 tarde.
 De Barcelona para Palma, los jueves 5 tarde.
 De Valencia para Ibiza y Palma, los jueves 5 tarde.
 De Barcelona para Palma, los viernes 6 tarde.
Salidas de Baleares para la Península
 De Alcudia para Barcelona, los domingos á las 5 tarde (procede de Mahón).
 De Palma para Barcelona, los lunes 5 tarde.
 De Palma para Barcelona, los martes 6 tarde.
 De Palma para Barcelona, los miércoles 5 tarde.
 De Palma para Barcelona, los jueves 6 tarde (procede de Ibiza).

Interinsulares
 De Palma para Mahón, los sábados tarde.
 De Palma para Ibiza, los lunes 10 mañana.
 De Palma para Ibiza, los sábados 5 tarde.
 De Mahón para Palma, los martes tarde.
 De Ibiza para Palma, los lunes por la noche (procede de Alicante).
 De Ibiza para Palma, los jueves 7 mañana (sigue para Barcelona).
 De Ibiza para Palma, los jueves noche (procede de Valencia).
 De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.

Telégrafos
 Estaciones de servicio permanente: Palma.—Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.—Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 m. y de 2 á 7 t.): Alayer, Alcudia, Artá, Felanitx, Inca, Manacor, Andraitx y Sóller.—Estaciones semaféricas: Bajoli, en la isla de Menorca.

LEED LEED LEED Y LEED

Á LOS INDUSTRIALES Y COMERCIANTES

El barómetro de la civilización de los pueblos es el anuncio. Los pueblos más atrasados son los que no anuncian. Mirad las casas que anuncian se han hecho ricas y populares. El calor dilata los cuerpos pues el anuncio dilata la clientela.

DIFERENTES SISTEMAS DE ANUNCIAR
 Centro de Anuncios **JUAN GONZALEZ** Plaza de Santa Eulalia-10 Palma